



CONVOCATORIA

Con fundamento en el Artículo 20, Apartado A, Inciso i, Fracción II del Reglamento General de Exámenes, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Facultad de Derecho a través de la División de Educación Continua (DEC), invitan a los alumnos y las alumnas con estudios de Licenciatura en Derecho, pertenecientes a todos los planes de estudio interesados en obtener su título profesional mediante la opción de titulación por Ampliación y Profundización de Conocimientos, a cursar el Diplomado en **“DERECHO AMBIENTAL”** DT/MDA/07/2017, con duración de 240 horas académicas, que se impartirá en las instalaciones de la Facultad de Derecho, en el edificio anexo ubicado en Av. Universidad 2219 Col Copilco Del. Coyoacán C.P. 04510 los días martes y jueves de 17:00 a 21:00 horas, del 26 de octubre de 2017 al 05 de julio de 2018.

El Diplomado de Derecho Ambiental, cuenta con el reconocimiento académico de la Universidad de Extremadura, se entregará Diploma a los alumnos que acrediten el Diplomado con una calificación mínima de 8.0, asistencia del 90% y entrega del trabajo de investigación correspondiente.

REQUISITOS:

- ✚ Ser egresado de la Facultad de Derecho de la UNAM.
- ✚ Ser egresado de la FES Aragón.
- ✚ Ser egresado de escuela con estudios incorporados a la UNAM.
- ✚ Haber cubierto el 100% de los créditos del plan de estudios que le corresponda.
- ✚ En su caso, tener acreditado el idioma, los cursos de cómputo y taller de tesis.
- ✚ Cubrir la cuota de recuperación de \$20,000.00 (NO DEBERÁN CUBRIR NINGÚN PAGO HASTA QUE LA DEC CONFIRME SU INSCRIPCIÓN DEFINITIVA VÍA TELEFÓNICA O CORREO ELECTRÓNICO).

DOCUMENTOS:

- ✚ Original para cotejo y dos copias de Constancia de Terminación de Estudios, con una vigencia de hasta un mes, la cual indique que se acreditó cómputo, idioma y taller tesis, si el plan de estudios lo requiere.
- ✚ Original para cotejo y dos copias de la carta de liberación del Servicio Social emitida por la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos de la UNAM (si fue emitida antes de 1997, deberá ser actualizada).
- ✚ Original para cotejo y una copia del Acta de Nacimiento.
- ✚ Dos fotografías tamaño infantil.
- ✚ Original para cotejo y una copia de identificación oficial.
- ✚ Alumnos FES Acatlán, FES Aragón, carta de autorización para inscribir el diplomado como forma de titulación firmada por el jefe de carrera donde cursó la licenciatura
- ✚ En el caso de ser alumnos de escuela con estudios incorporados a la UNAM, dictamen positivo emitido por DGIRE –UNAM.
- ✚ En caso de cursar el diplomado como ampliación de conocimientos, presentar copia de título o cédula profesional y 2 fotografías tamaño infantil.

REQUISITOS DE PAGO:

- ✚ Se realizará en una sola exhibición de \$20,000.00.
- ✚ En caso de no concluir o no aprobar el Diplomado, no se hará reembolso alguno, ni podrá transferirse a otro Diplomado.
- ✚ El pago del Diplomado es intransferible a otro Diplomado.

De no cumplir con el 100% de los requisitos y documentos, favor de no inscribirse, la solicitud será automáticamente rechazada.

ESTRUCTURA ACADÉMICA

I CONCEPTOS BÁSICOS Y GENERALIDADES DEL DERECHO AMBIENTAL	<p>Periodo: Del 26 de octubre al 30 de noviembre de 2017</p> <p>Horario: martes y jueves de 17:00 a 21:00 hrs</p> <p>Sede: Edificio Anexo, ubicado en Av. Universidad 2219 Col Copilco Del. Coyoacán</p> <p>Fecha de examen: 30 de noviembre de 2017</p>
II REGULACIÓN DE LA PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE	<p>Periodo: Del 05 de diciembre 2017 al 30 de enero de 2018</p> <p>Horario: martes y jueves de 17:00 a 21:00 hrs</p> <p>Sede: Edificio Anexo, ubicado en Av. Universidad 2219 Col Copilco Del. Coyoacán</p> <p>Fecha de examen: 30 de enero de 2018</p>
III DERECHO AMBIENTAL INTERNACIONAL	<p>Periodo: Del 01 de febrero al 06 de marzo de 2018</p> <p>Horario: martes y jueves de 17:00 a 21:00 hrs</p> <p>Sede: Edificio Anexo, ubicado en Av. Universidad 2219 Col Copilco Del. Coyoacán</p> <p>Fecha de examen: 06 de marzo de 2018</p>
IV CAMBIO CLIMÁTICO Y SU RELACIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	<p>Periodo: Del 08 de marzo al 17 de abril de 2018</p> <p>Horario: martes y jueves de 17:00 a 21:00 hrs</p> <p>Sede: Edificio Anexo, ubicado en Av. Universidad 2219 Col Copilco Del. Coyoacán</p> <p>Fecha de examen: 17 de abril de 2018</p>
V GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE FRENTE A LA RECIENTE REFORMA ENERGÉTICA	<p>Periodo: Del 19 de abril al 30 de mayo de 2018</p> <p>Horario: martes y jueves de 17:00 a 21:00 hrs</p> <p>Sede: Edificio Anexo, ubicado en Av. Universidad 2219 Col Copilco Del. Coyoacán</p> <p>Fecha de examen: 30 de mayo de 2018</p>

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Derecho

División de Educación Continua

VI ACCESO, PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA AMBIENTAL	Periodo: Del 05 de junio al 05 de julio de 2018 Horario: martes y jueves de 17:00 a 21:00 hrs Sede: Edificio Anexo, ubicado en Av. Universidad 2219 Col Copilco Del. Coyoacán Fecha de examen: 05 de julio de 2018
---	---

Las solicitudes de preinscripción se recibirán en línea exclusivamente en el sitio de la Facultad de Derecho, Convocatoria de la División de Educación Continua, a partir de las **11:00 horas, del 25 de septiembre de 2017** y hasta que el cupo lo permita. La recepción de documentos será a partir del día **28 de septiembre de 2017 de 9:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas**, en las oficinas de la División, ubicadas en Av. Universidad 2219, Col. Copilco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México.

Informes a los teléfonos 56-22-24-15, 56-22-24-14

CUPO LIMITADO

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA

[INSCRIPCIÓN AQUÍ](#)

INFORMES

Nombre del contacto: Lic. María Guadalupe Castellanos Agregán.

Cargo: Responsable Académica de la División de Educación Continua. Facultad de Derecho
Lic. Paola Graciela Vázquez Garrido.

Cargo: Enlace Académico Institucional de la División de Educación Continua. Facultad de Derecho

Teléfono: 56-22-24-15, 56-22-24-14

Correo electrónico: mgcastellanosa@derecho.unam.mx / pvazquezg@derecho.unam.mx

Dirección página WEB de la Facultad: <http://www.derecho.unam.mx/>

*En caso de cualquier error u omisión por parte del alumno (a) se invalidará su registro en el Diplomado.